



GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN

15 de octubre de 2024

Comité de Transición
San Juan, Puerto Rico

I. Introducción

A nombre de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), comparece ante ustedes la Lcda. Carmen Bonet Vázquez, Administradora, para ofrecer información sobre el estado actual de la agencia, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 197-2002, Ley para regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico. Durante este cuatrienio, la ASSMCA ha enfrentado grandes retos, pero también ha alcanzado logros significativos en su gestión programática y fiscal.

II. Base Legal

La ASSMCA fue creada mediante la Ley Núm. 67 del 7 de agosto de 1993, como una entidad adscrita al Departamento de Salud, con personalidad jurídica propia, autonomía fiscal y administrativa. Su mandato incluye la administración de servicios contra la adicción y la salud mental, conforme a la Ley 408-2002, mejor conocida como la Ley de Salud Mental de Puerto Rico. La agencia ofrece una variedad de servicios esenciales (ambulatorios y residenciales) a nivel isla, abordando diferentes aspectos de la salud mental y adicciones, con el fin de atender a una parte significativa de la población que enfrenta estos desafíos.

III. Reglamentos

La ASSMCA se rige por una serie de reglamentos y normativas que guían su operación y la prestación de servicios. Entre los reglamentos más relevantes se encuentran:

- Reglamento 9453: Para el licenciamiento de instituciones proveedoras de servicios de salud mental y contra la adicción, así como programas de ayuda al empleado (PAE).
- Reglamento 4136: Sobre requisitos de admisión y readmisión para programas de tratamiento de adicción a drogas.
- Algunos reglamentos han quedado obsoletos o no están alineados con la realidad actual de la agencia, como el Reglamento 1614, que ya no está activo, y el Reglamento 3189, relacionado con el traslado de confinados.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov

V. Planificación Estratégica

Desde el 2019, ASSMCA ha estado implementando un Plan Estratégico basado en cuatro pilares fundamentales:

1. **Optimización:** Mejorar la eficiencia operativa en la prestación de servicios.
2. **Innovación:** Implementar tecnología avanzada para maximizar servicios.
3. **Economía y Salud Fiscal:** Garantizar la sostenibilidad financiera.
4. **Externalización:** Externalizar servicios para generar economías y expandir el alcance.

Este plan ha sido crucial para guiar nuestras acciones en medio de desastres naturales y crisis epidemiológicas, permitiendo un enfoque claro para alcanzar nuestras metas a largo plazo.

V. Asuntos Fiscales

Durante este cuatrienio, hemos evidenciado el buen uso y sana administración de los fondos públicos tanto estatales como federales. Evidencia de ello, se hace constar en las últimas tres (3) auditorías externas o *Single Audits* donde dichos informes, no reflejan ningún señalamiento. De igual forma continuamos fungiendo como agencia piloto para los cambios programáticos que se han ejecutado a través del Departamento de Hacienda y la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), resultando exitoso cada uno de esos cambios. El más reciente es la implementación del Sistema de Registro de Asistencia y Licencias KRONOS, el cual hoy en día está en total funcionamiento en la ASSMCA.

Por otro lado, la Junta de Supervisión Fiscal ha hecho alarde por el manejo y utilización de los fondos solicitados, principalmente para fortalecer los Programas de Alcoholismo, *Drug Courts*, Hogares y Niños y Adolescentes, hospitales psiquiátricos, entre otros.

Para el año fiscal 2021-2022, nuestro presupuesto aprobado fue \$122,428,000. De los cuales \$37,043,000 se utilizaron para el pago de pensiones (*Pay Go*), y \$945,000 para el Pago de la Ley 70, cantidades que retuvo la OGP y que no fueron desembolsadas ni utilizadas por la ASSMCA. Además, se incluyó como parte de dicho presupuesto \$7,265,000 que fueron utilizados para el pago de Aportaciones a Entidades no Gubernamentales (Entidades sin fin de lucro) lo que, dejó un presupuesto para uso operacional de la ASSMCA de \$77,175,000.

Para los años subsiguientes el presupuesto de la ASSMCA ha ido en aumento y para el año fiscal en curso (2024-2025), el presupuesto estatal asignado es de \$157,473,000. De los cuales, se asignaron \$38,948,000 para el pago de pensiones (*Pay Go*) y \$540,000 para el pago de la Ley 70, cantidades que retuvo la OGP y que no fue desembolsada. Además, se incluyó como parte de dicho presupuesto \$8,178,000 que fueron utilizados para el pago de Aportaciones a Entidades no Gubernamentales (Entidades sin fin de lucro) lo que, dejó un presupuesto para uso operacional de la ASSMCA de \$109,807,000.

Para los primeros dos (2) meses de este año fiscal, entiéndase hasta el 31 de agosto de 2024, el gasto acumulado de la ASSMCA fue \$11,347,511 y las obligaciones suman \$22,891,362.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

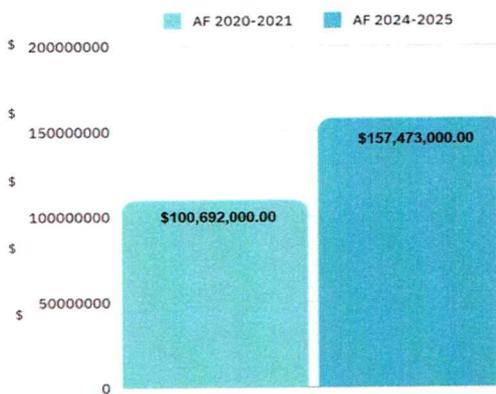
Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



Como pueden ver, la ASSMCA ha sido responsable con la administración de sus recursos. Evidencia de ello, es que la Junta de Supervisión Fiscal nos ha aprobado nuestras solicitudes de aumento por los pasados cuatro (4) años fiscales.

Año Fiscal	Cantidad
2020-2022	\$77,175,000.00
2024-2025	\$109,807,000.00

Presupuesto Estatal



Presupuesto Estatal Para Uso Operacional

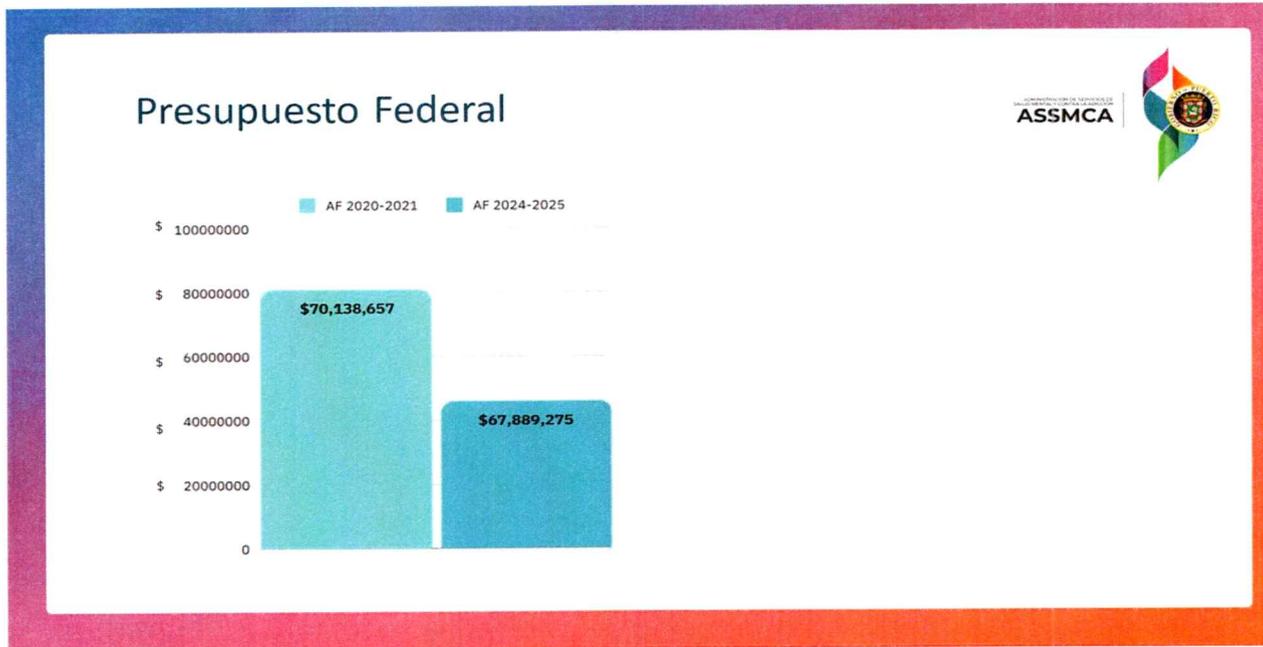


"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
 Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



Fondos Federales



Para el año 2020-2021 Assmca recibio en fondos federales \$70,138,657.00. Para los años 2021-2024 la agencia recibió asignaciones federales adicionales relacionadas a las medidas de rescate y mitigacion declarada por el Gobierno Federal ante la Pandemia del Covid 19 los cuales concluyen en el 2024. Se proyecta recibir en fondos federales para el 2025 la cantidad de \$ 67,889,275.00.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



VI. Recursos Humanos

A lo largo del periodo fiscal 2021-2024, la ASSMCA ha optimizado su plantilla de empleados para garantizar un uso eficiente de los recursos, sin comprometer la calidad del servicio. El número de empleados ha pasado de 874 en el año fiscal 2020-2021 a 643 en el año fiscal 2024-2025, distribuidos entre personal regular y empleados de confianza.

Total de empleados AF 2020-2021	874
Total de empleados AF 2024-2025	643
Regulares	555
Confianza	4
Transitorios	32
Pre-retirados	45
Empleados en Licencia Sin Sueldo	7
Cantidad de empleados acogidos al Programa de la Ley Núm 80-2021	40

VI. Logros Significativos

Durante este periodo, la ASSMCA ha alcanzado numerosos logros en diversas áreas:

1. Manejo de Crisis y Emergencias Públicas:

- Implementación del Proyecto Esperanza, Rescate, Tormenta Severa y Fiona, que atendió a miles de ciudadanos afectados emocionalmente, con una inversión de más de 10,000,000 millones
- Fortalecimiento de la Línea PAS (988), permitiendo a la población hispanohablante de Estados Unidos acceder a nuestros servicios en momentos de crisis. La Línea PAS de la ASSMCA ha dado servicio a más de 1,000,000 de personas atendidas durante los años 2021-2024.

2. Prevención y Diseminación de Programas y Servicios:

- ASSMCA Visita Tu Comunidad impactó sobre 25,000 personas durante los años 2022-2023.
- Desarrollamos un Sistema de Monitoreo de Sobredosis de Opioides alcanzando un 96% de incidencias no fatales, previniendo así las muertes por sobredosis de sustancias.
- Capacitación de más de 6,000 personas como primeros respondedores en primeros auxilios psicológicos, incluyendo líderes comunitarios de organizaciones sin fines de lucro, vivienda pública, capellanes, servidores públicos (oficiales correccionales, policías y bomberos).
- Desarrollo del Programa RED- Programa de prevención de uso de alcohol, tabaco y otras drogas en las comunidades como resultado del

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



impacto de la pandemia. Este programa busca reducir los riesgos de consumo de sustancias por menores debido a la pandemia del COVID-19. Este programa ha impactado a más de 75,000 personas.

- Desarrollo del Programa CARE en acuerdo con ACUDEN - Este programa atiende la salud mental de infantes y cuidadores en las comunidades. Además, ha impactado positivamente en más de 35,000 menores y 12,000 adultos. A través de servicios de salud mental, programas de prevención y tratamiento de adicciones, y diversas iniciativas, ASSMCA busca tanto tratar problemas existentes como dotar a niños y adultos de herramientas para un desarrollo saludable y resiliente. Más de 7,500 profesionales han recibido formación y recursos para mejorar su labor, mientras que más de 1,000 intervenciones directas en comunidades han buscado abordar necesidades locales específicas y prevenir problemas de salud mental y adicciones.
- En la iniciativa “Obra teatral Somos Familia”, se logró impactar 2,153 participantes.
- A través del proyecto de Prevención, *Puerto Rico State Opioid Response Grant* (PR SOR III, por sus siglas en inglés), hemos logrado impactar una población de 66,085 compuesta por niños, adolescentes, padres, cuidadores y maestros sobre la prevención del uso de ATOD con énfasis en opioides para un total de 1,529 orientaciones/Talleres ofrecidos.
- Hemos alcanzado un 71% de cumplimiento para un 64,242 de participantes, de éstos 2,320 son maestros y 3,248 padres. Se ha logrado la extensión del programa por la necesidad el servicio. El personal que se adiestró en el Modelo CARA ha ofrecido 23 talleres impactando a más de 867 participantes. Entre éstos, maestros, padres y empleados de primera respuesta, ya sea por atender solicitudes que llegan a la Agencia y se canalizan o en las escuelas que ofrecen servicios de prevención, se les facilita coordinar el servicio y se los ofrecen. Se han solicitado *kits* de Naloxona al Programa *Prevent Prescription Drug/Opioid Overdose* (PDO, por sus siglas en inglés), y se han entregado a los participantes que toman el taller.
- A través del Departamento de Justicia, nuestra agencia logró recibir fondos producto de la demanda a la compañía JUUL Labs Inc., dirigido a la prevención del uso y abuso de cigarrillos electrónicos por los próximos 7 años. Se ha logrado impactar un total de 57,380 participantes, a través de los diversos servicios. Además, se han ofrecido 2,099 orientaciones y talleres en los en los programas de capacitación de áreas de salud mental y cigarrillos electrónicos. Se han atendido 537 escuelas, a través de 71 municipios de Puerto Rico.
- Se logró el endoso el Departamento de Educación para el desarrollo de la iniciativa ASSMCA Visita tu Escuela, con énfasis en la disseminación de información de Prevención en el uso de Alcohol, Vapeo, Pastillas no recetadas, Marihuana, Acoso Escolar y Prevención del Suicidio. Se

“Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076”



impactaron a 48,416 estudiantes en 543 orientaciones y talleres. Además 11,103 maestros recibieron capacitación sobre los primeros auxilios psicológicos en los talleres de Primeros Auxilios Psicológicos en el Contexto Escolar (PAPCE).

- A través de los Programas de Ayuda al Empleado (PAE), utilizando la Guía para Intervención en Crisis (INCRIS), se llevó a cabo dos actividades regionales en colaboración con el Departamento de Salud capacitando personal de agencias y municipios para el ofrecimiento del taller sobre crisis en sus respectivos escenarios impactando a más de 200 servidores públicos.
- Se impactó a 9,791 empleados a través de las actividades educativas coordinadas por el PAE y de estas 8,096 personas fueron impactadas a través del Programa Alcanza lo Mejor de Ti con las Iniciativas Brigadas de Esperanza, *Positive Emotions, Engagement, Relationships, Meaning, Accomplishment* (PERMA, por sus siglas en inglés), Fortaleza y Primeros Auxilios Psicológicos (FORPAP), entre otros, superando la meta propuesta de 2,500 personas atendidas.
- Se logró impactar 4,105 padres con diversos temas de Alcohol, Tabaco, y Otras Drogas (ATOD), logrando ampliar los escenarios y accesibilidad para poder ofrecer más talleres con más diversidad en temas como por ejemplo 24 fortalezas, métodos de crianza efectiva y otros temas sugeridos por los padres, los cuales se comprometieron a integrarse en el nuevo año fiscal.
- Se logró impactar 4,363 adultos mayores y sus cuidadores, en 182 orientaciones en el tema de suicidio. Por otra parte, se identificó a una persona mayor de 65 que a través del servicio ofrecido, reconoció y pidió ayuda, por tener ideas suicidas. Gracias al ambiente propicio durante la intervención de la orientación, se pudo atender la situación. El caso fue referido a las áreas pertinentes y se le brindó seguimiento.
- Hemos logrado ofrecer 3,923 servicios de orientaciones y talleres en los programas de capacitación en el conocimiento sobre las consecuencias del uso y abuso de ATOD, drogas emergentes y la promoción de la salud mental mediante orientaciones y talleres educativos.
- Se firmó un acuerdo con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, para el nuevo estudio sobre la salud mental y el uso de sustancias en Puerto Rico.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



3. Expansión de Tratamiento de Salud Mental y Adicciones:

- Apertura de Clínicas de Tratamiento Integrado Asistido con Medicación (CTIAM) en Fajardo.
- Ampliación de programas de tratamiento para episodios psicóticos y adicciones, con una inversión de \$8,375,585, provenientes de fondos federales.
- Expansión de los servicios del Programa Ayuda a Jugadores Compulsivos a Fajardo y Arecibo.
- Expansión del Programa Camino a Casa en San Juan.
- Ampliación de Residenciales de Salud Mental para Niños y Adolescentes.
- Creación de nuevo Residencial para niños y jóvenes dirigidos a problemas con sustancias.
- Se expandió y fortaleció el acceso a servicios de tratamiento de sustancias, salud integrada y tratamiento para primer episodio psicótico mediante la delegación de fondos federales a organizaciones comunitarias sin fines de lucro gracias fondos federales por la pandemia del COVID-19.
- Hemos cumplido exitosamente con la implementación de la Ley 36 del 2021 (Observatorio de Drogas de Puerto Rico), conocido como el Observatorio de Salud Mental y Adicción de Puerto Rico, un sistema de vigilancia epidemiológica que examina datos y tendencias relacionadas a salud mental y uso de sustancias en la isla. El Observatorio de Salud Mental y Adicción es el repositorio de datos más grande de la isla; cuenta con más de 78 indicadores de más de 10 fuentes de datos distintas.

4. Capacitación y Uso de Naloxona (Narcan):

- Más de 27,000 personas capacitadas en el uso de Narcan para prevenir sobredosis, distribuyendo más de 120,000 kits.

5. Atención a las Personas sin Hogar:

- En el 2021 se reactivó y se le asignaron los fondos al Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar. Este Concilio estuvo inoperante por del 2017-2020 debido a que no se le asignaron los fondos para operar.
- Apertura de nuevas oficinas del Concilio Multisectorial para apoyar a la población sin hogar y adquisición de edificios en Fajardo y Ponce.
- Creación del Primer Plan Estratégico y de Acción para Atender a las Personas sin Hogar en Puerto Rico
- Expansión de servicios a la población sin hogar, con diez (10) programas de servicios disponibles, siete (7) de ellos nuevos: *Community, Outreach, and Support Services* (COSS, por sus siglas en inglés), Programa de Reinserción a la Comunidad (ORP, por sus siglas en inglés), Hogar Seguro Norte, Hogar Seguro Este, Jóvenes Seguros Norte, y Jóvenes Seguros Sur.
- Adquisición de tres (3) edificios para viviendas y servicios para la población sin hogar en Fajardo, Ponce y Bayamón.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 · TDD: 1.888.672.7622 · www.assmca.pr.gov



6. Hospitales Psiquiátricos:

- Logramos las acreditaciones de los tres hospitales.
- Nuevo hospital psiquiátrico en Bayamón (en proceso, se encuentra en la fase de diseño).
- Proyectos de mejoras permanentes, pintura de los tres hospitales psiquiátricos de ASSMCA que incluye canchas, áreas recreativas, salas de pacientes, entre otros.
- Aumento en plantilla de personal de terapia ocupacional, terapia recreativa, psicología, facultad médica, nutrición, manejo de información, entre otros.
- Adquisición de equipos: computadoras, escritorios, archivos, carros de medicamentos, carros de paro, sillas ejecutivas y secretariales, equipo de signos vitales, glucometros, muebles antiligadura, televisores; además de camas antiligadura para los tres hospitales.
- ampliación de los programas de terapias aliadas para los pacientes, integrando modalidades de *pet therapy*, juegos electrónicos, cine, *snoezelen multi-sensory environments*, taller de horticultura, entre otros.
- Atención a las personas sin hogar con problemas de salud mental y adicciones.
- Apertura de las nuevas salas, 5 y 6, del Hospital Psiquiátrico Forense de San Juan, con esta iniciativa se sumaron 54 nuevas camas. De igual manera, se han obligado nuevos fondos para continuar las mejoras en este hospital.
- Clínica de Desintoxicación de Sustancias en Centro Médico.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



7. Proyectos de Infraestructura:

RESUMEN EJECUTIVO
INVERSIÓN CON FONDOS FEDERALES Y ESTATALES
ENERO 2021-AGOSTO 2024

PROYECTOS	COMPLETADOS		EN PROGRESO		DISEÑO		FUENTE DE FONDOS		PENDIENTE DE OBLIGACIÓN FEMA 2025
	FONDOS FEDERALES	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES FEMA-CDBG	FONDOS ESTATALES	INVERSIÓN TOTAL - ESTATAL CAPEX	INVERSIÓN TOTAL FEDERAL - FEMA - CDBG	FEDERAL
Hospital General de Río Piedras, Hospital de Psiquiatría Forense de San Juan, Hospital de Psiquiatría Forense de Ponce, Unidad de Desintoxicación de Alcoholismo de San Juan	\$ 795,324.80	\$ 4,266,390.79	\$ 1,279,428.72	\$ 16,399,661.03	\$ 72,156,903.31	\$ 1,675,504.09	\$ 22,341,555.91	\$ 74,231,656.83	\$387,608,600.10
Residencial de Varones de San Juan, Residencial de Varones de Ponce/Centro Transicional de Vida Independiente (CTVI) Cayey y Trujillo Alto	\$ 890,267.00	\$ 6,103,348.83	\$ 192,651.83	\$ 145,000.00	\$ 19,509,419.09	\$ 259,119.37	\$ 6,507,468.20	\$ 20,592,337.92	\$36,422,228.76
Centro de Recuperación y Prevención Fajardo, Mayaguez, Arecibo y San Patricio	\$ 211,637.95	\$ 2,765,207.47	\$ 450,465.93	\$ 2,015,604.69	\$ 36,692,105.20	\$ -	\$ 4,780,812.16	\$ 37,354,209.08	\$29,123,420.36
Oficinal Central ASSMCA	\$ 234,477.60	\$ 4,145,039.99	\$ -	\$ 4,082,270.65	\$ 22,301,676.72	\$ 21,379.90	\$ 8,248,690.54	\$ 22,536,154.32	\$ -
CTIAM de Caguas, San Juan, Bayamón, Aguadilla, Ponce, Arecibo y Cayey	\$ 897,287.70	\$ 1,433,045.70	\$ 515,473.00	\$ -	\$ 12,945,089.21	\$ -	\$ 1,433,045.70	\$ 14,357,849.91	\$346,895.00
Gastos Administrativos							\$ 498,427.49		
	\$ 3,028,995.05	\$ 18,713,032.78	\$ 2,438,019.48	\$ 22,642,536.37	\$ 163,605,193.53	\$ 1,956,003.36	\$ 43,810,000.00	\$ 169,072,208.06	\$453,501,144.22

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
 Línea PAS: 1-800-981-0023 · TDD: 1.888.672.7622 · www.assmca.pr.gov



VIII. Tecnología:

1. Proyecto de Implementación del Expediente Médico Electrónico *ClinNext 10* en Clínicas Ambulatorias y Residenciales: Este proyecto ha avanzado considerablemente, implementándose en diversas instalaciones, tanto ambulatorias como residenciales. Se ha realizado la migración a la nube de *Azure* y la configuración de los sistemas. La implementación continúa en varias instalaciones, con el enfoque de estandarizar el sistema para facilitar el acceso a la información médica.
2. Proyecto de Transformación Digital en Hospitales Psiquiátricos: Incluye la implementación del expediente médico electrónico en los hospitales de Psiquiatría General y Forense. El hospital de Psiquiatría de Río Piedras ha completado la fase de implementación, mientras que los hospitales forenses están en diversas etapas de este proceso.
3. Mejoras a la Red SD-WAN y Reemplazo de la Telefonía Digital: Estos proyectos buscan mejorar la infraestructura de comunicación de ASSMCA, con la renovación de los equipos de red, y la implementación de un nuevo sistema de telefonía para aumentar la eficiencia y reducir los costos operativos.
4. Construcción del ambiente en la nube de *Azure*: Este proyecto ha sido completado, proporcionando un entorno seguro y escalable para la plataforma *ClinNext*.
5. Plataforma Educativa UCAT y Sistema de Licenciamiento: Ambas plataformas están operativas, habiendo completado la migración de la página principal y la implementación del sistema de correo electrónico y validación.
6. Nueva plataforma para el trámite de licencias y pagos de la Oficina de Organismos Reguladores.

El periodo 2021-2024 ha sido uno de transformación y avances importantes para la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA). Durante estos años, la agencia ha trabajado intensamente para modernizar sus procesos, mejorar la infraestructura, fortalecer sus servicios, y garantizar el cumplimiento normativo. Se ha dado prioridad a proyectos estratégicos que buscan mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y a iniciativas que responden a las necesidades cambiantes de la población.

Este esfuerzo ha sentado las bases para una gestión más integrada y eficiente, especialmente en el ámbito tecnológico y en la atención a poblaciones vulnerables. La planificación y ejecución de estos proyectos han sido claves para posicionar a ASSMCA como una institución más resiliente y con la capacidad de adaptarse a los retos futuros.

Sin embargo, es crucial la continuidad a varias de estas iniciativas que aún están en marcha y que requieren seguimiento para su plena implementación. Mantener el enfoque en la expansión de servicios, la mejora de la infraestructura y la captación de recursos será esencial para asegurar que los objetivos estratégicos de la agencia sigan avanzando.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov



ASSMCA queda en una posición favorable para continuar con su misión de brindar servicios de calidad a la población de Puerto Rico, pero dependerá del compromiso del nuevo equipo consolidar los avances logrados y enfrentar los retos futuros con la misma determinación.

Reiteramos nuestro compromiso con la salud pública del país y nuestra disposición para contestar cualquier pregunta o duda.

Cordialmente,



Lcda. Carmen Bonet Vázquez

Administradora

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00076"

Carr. No. 2 Km 8.2, Bo. Juan Sánchez, Bayamón, PR 00960 | PO BOX 607087 Bayamón, PR 00960-7087
Línea PAS: 1-800-981-0023 • TDD: 1.888.672.7622 • www.assmca.pr.gov

